

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

Pamplona, un mes.. 1,25 ptas.
Fuera, trimestre. . 4 id.
Ultramar, semestre 15 id.
Extranjero, id. . 23 id.

Número suelto. . 5 céntimos.
Id. atrasado. 15 id.

PAGO ADELANTADO



DIARIO CATÓLICO-FUERISTA

ANUNCIOS

En 1.ª plana . 1 peseta línea
En 3.ª id. . 0,10 id. id.
En 4.ª id. como esquelas, co-
municados y reclamos, á pro-
cios convencionales.

Redacción y Administración
ESTAFETA 31

JUICIOS DE LA PRENSA SOBRE LO DE BARCELONA

Periódicos de las más opuestas ideas y aspiraciones reprueban los escándalos y desmanes motinescos que vienen cometiendo en Barcelona. Parécenos conveniente recoger algunas de esas manifestaciones de la opinión, no sin consignar antes nuestra absoluta reprobación de lo que la estudiantina librepensadora pretende y de los procedimientos que para ello emplea, como también nuestra protesta enérgica contra los atentados cometidos en el palacio episcopal y en la sagrada persona de un sacerdote.

Sin detenernos á comentar, pues no es preciso, la notoria y grave significación de esos sacrilegos delitos, unimos nuestra voz á la de los periódicos que piden al Gobierno proceda con energía en la represión y castigo de esos actos de barbarie. Las determinaciones, justamente elogiadas hasta por los periódicos más enemigos del Gobierno, relativas á impedir la impia y antilegal enseñanza del desdichado sectario Odon de Buen, necesitan, como complemento, una acción enérgica contra los revoltosos que sin saber lo que hacen ó seducidos conspiran contra ellas por modo ilegal é indigno de gentes civilizadas. Sin perjuicio de ampliar, si conviene, estas indicaciones, véase lo principal de lo que dicen algunos periódicos.

**

De *El Movimiento Católico*:

«Era de esperar.

Los estudiantes revolucionarios y anticatólicos de Barcelona, que si no son muchos por su número, son muchísimos por el ruido que meten, no habían de ver con paciencia que al Sr. D. Odon de Buen lo pusieran de patitas en la calle, en vista de que ha faltado descaradamente á la ley de instrucción pública. Y en efecto, sacando á luz los viejos procedimientos del progresismo callejil, se lanzaron á la pelea con gritos, aplausos y pedradas, atacaron—¿cómo no?—el palacio episcopal, y quisieron atropellar á su cura.

La fierecilla librepensadora, masónica y *dominicalesca* ha sentido el pinchazo que le han dado desde el ministerio de Fomento, y se revuelve airada, no usando procedimientos legales, sino apelando á su ingénilo salvajismo.

El librepensamiento es así. En vez de razones, dispaesa piedras, y con las piedras quiere demostrar que la ley de una nación católica autoriza á los profesores oficiales á enseñar herejías y á corromper, por consiguiente, la inteligencia de los alumnos.

No hay nada de eso, señores sabios de plaza. Mal que os pese, todavía en España se respetan un poco los fueros de la verdad y de la justicia, y entre el farrago de nuestras leyes, hechas por hombres de todas las cataduras imaginables y en situaciones violentas y en medio de trastornos vesánicos hay algunas que amparan los derechos de la conciencia cristiana para que ningún ignorante, obcecado ó criminal infunda el error en el entendimiento de los hijos de las familias católicas.

Suponemos que el Sr. Bosch no se amilana por esas alharacas que la policía debe encargarse de sofocar á palo seco, con tanto más motivo cuanto que los revoltosos han acudido á periódicos y personajes republicanos con la pretensión de que se hagan solidarios de la causa de D. Odon de Buen.

El ministro ha cumplido con su deber, y ninguna satisfacción mayor puede sentir que la de los aplausos que le tributan sus adversarios, empezando por *El Tiempo*, cuya nobleza en este punto es verdaderamente laudable,

y acabando por los mismos carlistas barceloneses.

En cuanto á la barbarie con que los alborotadores han atacado al palacio episcopal, esperamos que el gobernador de aquella provincia, además de tomar todas las precauciones debidas para que el escándalo no se repita, sentará la mano á los causantes, demostrándoles que en Barcelona hay autoridad y gobierno y fuerza con que reprimir los desórdenes y proteger á la sagrada persona del Obispo.

Si así no fuera, y los tumultos se repitiesen, ya no sería á los estudiantes y á otros que seguramente los hostigarán, á quienes nosotros les exigiríamos la responsabilidad, sino al Gobierno y á sus representantes, que no tienen la energía necesaria para hacer respetar las leyes.

Cuando no se tiene razón, se comprende la timidez y hasta la cobardía.

Cuando se tiene razón, la cobardía ni se disculpa ni se comprende.

Y además es un crimen. »

**

De *La Correspondencia de España*:

«Los motines son muy frecuentes en la historia de las Universidades españolas; pero debían desaparecer como indignos del espíritu de estos tiempos y de la cultura de las sociedades modernas.

Que el estudiante que no gozaba de los beneficios de la libertad de enseñanza y estaba sujeto á ruda disciplina escolar se amotinase alguna vez, se comprende, aunque la sublevación se debe condenar siempre; pero que el estudiante de hoy, que goza de la plenitud de sus derechos, que tiene espeditas para sus reclamaciones y sus protestas las vías legales, salga á la calle gritando como un anarquista, apedree la morada de un Prelado respetable, insulte y atropelle en la calle á un sacerdote indefenso, eso ni se comprende, ni se disculpa, porque es impropio de la cultura, de la dignidad y del decoro de los que, habiendo recibido una educación esmerada y perteneciendo á familias que hacen por ellos sacrificios, tienen el deber de mostrarse dignos de la posición que ocupan al presente en sociedad y de la misión que tienen que ejercer en el porvenir.

Creemos que pasados los primeros arrebatos de la sangre moza, los estudiantes de Barcelona reflexionarán acerca de lo que les conviene y depondrán la actitud tumultuosa que tanto les desprestigia. »

**

De *El Correo Español*:

«Bien mirados, resulta de ellos que los escolares de Barcelona, instrumentos materiales del motín sacrilego, son los menos responsables en su comisión. ¿Qué entienden ellos en materia de doctrinas heréticas ni de derecho público? A los infelices los han enseñado que una cátedra adquirida por oposición (y sabido es que las oposiciones tienen ya su intrínseco, como todo lo que huele de cerca ó de lejos á régimen liberal) da facultad al agraciado, no sólo para disparatar á roso y belloso, sino para hacer cuanto le dé la gana, con la más absoluta inmunidad, y ¡vaya V. á sacarles ese sol de la cabeza! Lo de Barcelona ha tenido su preparación, como la tienen estas operaciones más ó menos quirúrgicas, y los escolares de aquella Universidad no han hecho más que traducir en hechos las declamaciones, los arrebatos, los delirios y las sensiblerías de la prensa libre-pensadora, tolerada por los poderes que nos rigen infelizmente.

Cuanto á los lamentables sucesos de Barcelona, el decoro nacional impone al Gobierno el deber de castigarlos con mano fuerte, para que no cundan como la mancha de aceite y se repitan cada lunes y cada martes en otros lugares. Eso de apedrear los palacios de los Obispos, que no tienen parques, ni cañones, ni soldados, aparte de ser una hazaña indigna del valor y de la proverbial hidalguía de los españoles, es atentado contra la sagrada libertad de la Iglesia, cuyo derecho á ser libre es anterior y posterior á los del racionalismo perturbador y anárquico. La independencia del poder espiritual en los países católicos necesita sólidas garantías para no ser lesionada por cualquier echa cuervos metido á racionalista, que no tiene aptitudes más que para blasfemar de lo que ignora.

Y por lo que respecta á los estudiantes de Barcelona, lo mejor que pueden hacer es meterse en sus aulas y dejarse de algaradas estúpidas, buscando en la aplicación y en el estu-

dio los medios de saber algo, sustrayéndose á esos exabruptos del racionalismo que si para algo sirven es para rebajar el concepto humano y bestializar á los seres dotados de razón. No olviden nunca que Bacon, que sabía muchísimo más que D. Odon de Buen, dejó escrito este aforismo: «Mucha ciencia acerca á Dios y poca aleja de Él.» Lo cual es una verdad que será buena hasta la consumación de los siglos. »

**

Del *Heraldo de Madrid*:

«Respondiendo á sus tradiciones, censuró el *Heraldo*, y nuevamente censura hoy, las algaradas estudiantiles, promovidas en Barcelona; en esa actitud nos acompañan los más de nuestros colegas y aun comisiones de alumnos de varias facultades, cuya protesta consiguan los periódicos de la mañana. Menos que nadie, debe la juventud universitaria, que ha de dirigir el gobierno de la nación en día próximo, tomar por los caminos de la violencia y del escándalo, abandonando los procedimientos jurídicos y los recursos legales, que nuestro derecho público reconoce y garantiza. »

Debemos notar, aunque ya lo supondrán los lectores, que, si bien coinciden los periódicos liberales con los católicos en la reprobación de los motines de Barcelona, cada cual los censura desde su punto de vista, y que al propio tiempo los primeros abogan por la libertad liberal de la cátedra, mientras los segundos la combaten con tanta energía como justicia.

Es necedad defender la libertad de enseñanza y reprobar sus naturales consecuencias.

Circulares de la Diputación

Sobre los presupuestos y cuentas de los pueblos

«Desde la circular de 4 de Noviembre de 1843 hasta la de 21 de Julio de 1834, la formación de presupuestos municipales y la dación de cuentas han sido objeto preferente de los paternales desvelos de la Diputación.

Todos los pueblos de Navarra, prestando justa obediencia, han venido congregándose anualmente y elevando á la Diputación el plan de sus ingresos y de sus gastos. La inmensa mayoría ha presentado también las cuentas á su revisión y censura. Sólo un escaso número ha mostrado una resistencia pasiva que ni la enseñanza de los tiempos ni las repetidas exhortaciones han logrado vencer. Hora es ya de usar con éstos un rigor saludable para que no se traduzca por negligencia lo que fué prudente benignidad.

Importa además que los presupuestos se sometan á la sanción superior en el período que marca el reglamento de 24 de Agosto de 1867 para que antes de incoar el ejercicio haya recaído autorización á las públicas expensas y se hayan legitimado los recursos para su sufragio.

Por ser remisos en la formación y remisión de sus presupuestos, se encuentran los pueblos imposibilitados para cubrir los servicios locales, y desatienden las cargas más sagradas ó implantan para sostenerlas repartos ó arbitrios tal vez fuera de sus atribuciones, cuando no acuden al fácil recurso de la contribución territorial en daño del erario de la provincia y de la misma administración municipal. Tan graves males se evitarían con la observancia de los preceptos sabiamente dispuestos en el Reglamento dictado para gobierno de los pueblos.

La uniformidad, signo de buen régimen, descansa sobre la base de la gerarquía y dependencia. En este punto la ley de 16 de Agosto de 1841 combina la au-

tonomía municipal con la subordinación administrativa, estableciendo en su artículo 6.º que la administración de los pueblos, sin excepción alguna, se ejercerá bajo la dependencia de la Diputación. Prudente medida que lleva como corolario la dación de cuentas, porque la exención de toda residencia y fiscalización está reñida con el concepto de la dependencia, base de nuestra constitución municipal.

No es este un principio nuevo en nuestro derecho peculiar.

Sin apartarse de la legislación de nuestro antiguo Reino, pudo establecerse. La ley 6.ª, libro 3.º, Título 1.º de la Novísima Recopilación imposibilita á los pueblos para implantar arbitrios nuevos ó acrecer los antiguos sin la vención del Consejo. Por la 1.ª, Título 25, Libro 1.º del mismo Cuerpo de derecho, es precisa su autoridad para girar derramas ó repartos si exceden de la exigua cuota que podían imponer las ciudades, buenas villas y concejos. Recursos son estos sin los que no pueden desenvolverse los pueblos por sumas que sean su economía y estrechez dadas las necesidades de la vida moderna y el cambio operado á causa de las leyes de desamortización.

Y si para obtenerlos era precisa antes la intervención del Consejo y lo es hoy la de la Diputación, bien puede ésta imponer como requisito de sus concesiones la dación de cuentas.

La Diputación, que á nadie cede en el culto de nuestras venerandas tradiciones y sabias leyes, no haría mérito de su supremacía radicada en la ley paccionada, si no estuviera persuadida de la común utilidad que la rendición de cuentas ha de reportar.

Pueblos hay que por no darlas ven trascurrir los años sin penetrar el velo de su administración, tal vez á cargo de una parcialidad más cuidadosa de su propio provecho que del pro comunal. En otros las voces de los amigos y secuaces ahogan las de la justicia cuando se quieren depurar y exigir responsabilidades. Para todos la independencia de la Diputación y su rectitud probada han de ser garantías de acierto.

Fundada en las consideraciones precedentes, la Diputación ha acordado:

1.º Dar por reproducidas las circulares dictadas sobre presupuestos y cuentas, y ordenar á los ayuntamientos que sin excusa ni pretexto alguno remitan inmediatamente á la Diputación los presupuestos para el año próximo.

2.º Ordenar que las ciudades, villas, valles, cendeas y pueblos que no lo hubieran hecho, eleven á la Diputación, sin excepción alguna, las cuentas del quinquenio último, en el término de ocho días aquellos que las tuvieren aprobadas por la Junta revisora, y en el de un mes los que no se hallaren en este caso.

3.º Enviar comisionados á los pueblos que no dieren cumplimiento á esta circular, para que procedan á recoger ó á formar las cuentas á costa de los individuos del Concejo ó de los que constituyan el Ayuntamiento, como particulares, sin perjuicio de las responsabilidades administrativas y penales á que hubiere lugar.

4.º Que por la Dirección de Montes y por los Negociados de presupuestos y arbitrios se tome razón de los pueblos que no ejecutaren lo prevenido en esta circular, á fin de tenerlo en cuenta cuando se solicite concesión de aprovechamiento ó se pidiere autorización para establecer arbitrios ó repartimientos.

5.º Ordenar que la presente circular se publique en el Boletín Oficial, y que los alcaldes de las cendeas y valles den conocimiento de la misma á los Concejos respectivos.

Pamplona 5 de Octubre de 1895.—La Diputación y en su nombre, *Ramon Eserverri*.—El Secretario, *Pedro Uranga*.

SOCORRO

á las familias de los reservistas

«La aflictiva situación de las familias de los reservistas llamados al servicio de las armas por el Real decreto de 27 de Julio último, ha motivado acertadas disposiciones del Gobierno Supremo para su remedio.

Secundando la Diputación de Navarra esas medidas de humanidad y de patriotismo, ha acordado:

1.º Conceder un socorro diario de 50 céntimos de peseta á las familias de los reservistas de esta provincia, correspondientes al reemplazo de 1891, comprendidos en los beneficios del Real decreto de 4 de Agosto de 1895.

2.º Reclamar quincenalmente de los jefes de los regimientos de reserva una relación de las familias de reservistas de esta provincia á las que el ministro de la Guerra hubiere otorgado la pensión una previene la Real orden de 7 de Agosto próximo pasado, á fin de que, sin necesidad de expediente, sirva para la concesión del socorro acordado por la Corporación.

3.º Ordenar que el pago de este auxilio se efectúe en las depositarias de los ayuntamientos, residencia de las familias socorridas, á cuyas Corporaciones se abonará su importe á la presentación de los recibos en la Depositaria provincial.

4.º Las relaciones de los que obtengan socorro de esta Diputación, se publicarán en el Boletín oficial y se comunicarán á los alcaldes de los Ayuntamientos respectivos y á los interesados.

5.º Se autoriza á los ayuntamientos de esta provincia para aumentar, según las circunstancias, la pensión señalada en este decreto, en cuanto á las familias de reservistas correspondientes á su jurisdicción.

Pamplona 5 de Octubre de 1895.—La Diputación y en su nombre, Ramon Esquerri.—El Secretario, Pedro Uranga.»

Guerra de Cuba

Nueva partida

Se ha recibido el telegrama oficial que sigue:

«Habana 8.—Al ministro de la Guerra: Levantada pequeña partida Güira, esta provincia, en expectation desembarque en la de Pinar del Rio, se ha disuelto sin más consecuencias que aumentar insignificante número al bandolerismo.—Arderius.»

El corresponsal cubano del Heraldo comunica sobre este suceso lo siguiente:

«Ya está confirmada oficialmente la aparición de una pequeña partida de insurrectos en la provincia de la Habana.

Se ha levantado en Güira-Melena, á 14 ó 15 leguas de la ciudad. Compónese de muy pocos hombres, y parece que responde al objeto de preparar el desembarco de la expedición Colazo.

El hecho alarmó al principio, pero despues se ha visto que es un suceso sin importancia. Hasta los más pesimistas lo reconocen así.

Los pocos insurrectos que forman la partida se han dispersado al saber que salían fuertemente en su persecución.»

Folleto de EL ARALAR

PEDRO MARI

POR

ARTURO CAMPION

cesar, con voz estentórea Pedro Mari su frase, y respondiéndole el tabernero con improperios y amenazas. Tan fuertes eran sus voces, que no oyeron los pasos de varios soldados, ni notaron su presencia hasta que el sargento puso su mano sobre el hombro de Pedro Mari, y dijo: —Soldado de S. M.

Pedro Mari, atónito ante el aparato de fusiles y bayonetas, relacionándolo con el asunto de la disputa, aún más colérico que afligido, intentó retirarse, y comenzó á dar voces.

—¿A mí erroban, é á mí al cárcel? Nadie le hizo caso. Maniatáronle los soldados, y á empujones y culatazos lo sacaron á la calle.

—Señor sargento—decía el tabernero corriendo tras de él—que se me va el muy pillo sin pagar.

—Hombre, quien sirve al rey, ¿qué menos sino comer de balde?

Pedro Mari fué incorporado á una lar-

Importante donativo

Los españoles de Méjico han ofrecido al general en jefe un valioso donativo para la guerra. Con el producto de una suscripción abierta entre la colonia han comprado 500 mulas que pueden servir como acémilas ó destinarse al arrastre de la artillería, según lo que decida el general Martínez Campos.

El ganado está en Veracruz, donde parece que lo recogerá un transporte enviado desde la isla.

Encuentros

El general Oliver, con su columna, ha regresado de Remedios, donde ha practicado brillantes operaciones.

Ha sostenido cinco encuentros con las partidas insurrectas, á las cuales ha batido y rechazado, causándolas muchísimas bajas.

Dícese que Remedios se encuentra libre de insurrectos.

Proyectos

En Noviembre se enviarán 25.000 hombres; si hacen falta, se mandarán otros 12.000.

No hay para ello dificultad insuperable. Martínez Campos ha manifestado varias veces en sus cartas que espera que la campaña estará terminada hacia fin del invierno.

De los 50.000 hombres enviados para la gran campaña entrarán desde luego 25.000 en acción y los otros 25.000 esperan la ocasión para hacer lo mismo en cuanto tenga el general en jefe sus columnas preparadas. El resto guardará los poblados y protegerá las haciendas.

Otras noticias

Han sido aprobadas las últimas recompensas que propuso el general Martínez Campos por la campaña de Cuba.

El Sr. Beranger ha adoptado la resolución de armar á todos los buques de la Compañía Transatlántica con seis cañones de 14 centímetros.

Los citados buques irán tripulados por marineros de la Armada y estarán mandados por tenientes de navío.

Han zarpado de Glasgow con rumbo á Puerto Rico los cañoneros Ponce y Velazquez.

También ha salido de Londres el vapor Engiseer llevando los cañoneros Ardilla, Aleria y Cometa.

LOS SUCESOS DE BARCELONA

Nuevos desmanes

Anteayer por la mañana se presentaron en la Universidad varios grupos en número de unos 200, dando gritos á la libertad de la cátedra é hicieron un auto de fé con algunos números de El Brusi y de El Noticiero Universal que los combaten.

Trataron de impedir la celebracion de algunas clases, lográndolo en varias.

Al profesor de Economía política Sr. Domenech, le arrojó un estudiante una escoba, causándole una contusión en la frente.

Despues fueron al rectorado, donde quisieron entrar tumultuosamente para pedir la dimision al rector, porque éste, accediendo á lo solicitado por los alumnos católicos, ha prohibido la entrada en el establecimiento á quien no presente el certificado de matrícula.

Despues arrancaron la verja de la parte alta del edificio y la arrojaron al patio.

La policía tuvo que despejarlos á sablazos y verificó algunas prisiones, entre ellas la de un marinero, un albañil y algunos otros obreros. Los grupos se dirigieron á casa del rector

ga cuerda de hombres jóvenes, harapientos y mal encarados los más, que habia en la plaza, bajo la custodia de una compañía de milicias. Redoblaron los tambores, cuadróse la tropa, y un oficial, ante la bandera, leyó con voz clara un Real decreto de S. M. Católica el rey D. Carlos IV, reproduciendo otro de su antecesor D. Carlos III, de 11 de Setiembre de 1773, mandando hacer levas de gente ociosa en Madrid y pueblos de su contorno exceptuados del servicio militar, con motivo de la guerra entre España y la República francesa.

VI

Entendió alguna palabra suelta Pedro Mari, y lo que oía le puso al tanto.

Desatósele el pecho anudado por la pena. No le llevaban como á ladrón, que el mal tabernero denunciara. Pretendían que fuese soldado. ¡Vano empeño! De la quinta castellana le exceptuaba su doble título de natural nabarro é hidalgo baztanés. El percañe quedaba reducido á alegar su excepcion. ¿Cómo, cuándo? A la hora era imposible, porque los soldados á nadie atendían, y si alguien de la cuerda hablaba recio, le soltaban un palo... pero sazón oportuna, más ó menos pronto, se presentaría.

Resolvió aguardarla; mientras, le sobraban motivos de afligirse y cavilar. ¡Le habian robado! Su pequeño caudal

Sr. Casaña, donde rompieron á pedradas los cristales.

El inspector Sr. Freixa al frente de parejas de orden público dió varias cargas y le ayudó el comandante de la guardia municipal señor Vilaseca.

En su huida los estudiantes asaltaron la verja del Jardín Botánico para refugiarse allí.

El alcalde Rr. Riús y Badía fué á aconsejar á los estudiantes que se retiraran á sus casas, pero fué recibido á silbidos y tuvo que retirarse.

Los estudiantes católicos visitaron al Obispo, quien les recomendó la mayor templanza en sus demostraciones.

A rio revuelto...

Entre los manifestantes se hallaban muchos obreros que han llegado á Barcelona para unirse á los revoltosos en grupos hostiles.

La mayoría son de San Martín de Provensals.

Muchos republicanos, entre ellos los del Círculo centralista, con el diputado Sr. Lostau, se mezclaban entre los estudiantes excitándolos al tumulto. Algunos fueron detenidos.

El "meeting,"

A las cuatro de la tarde se ha celebrado un meeting en el teatro Español en calidad de protesta de los libre-pensadores.

Los alumnos católicos desistieron de asistir á este meeting, aconsejados por el gobernador para no provocar mayor conflicto.

Frente al teatro habia parejas de orden público y guardia civil.

Hablaron en el meeting los diputados Lostau y Vallés y Ribot y el señor Hurtado, que abogaron por la libertad del pensamiento y de la cátedra, é hicieron grandes declamaciones del género progresista cursi.

—Los conocidos anarquistas Plaza y Aragón quisieron penetrar en el teatro, y el último fué detenido por la policía, con quien sostuvo un altercado.

Plaza huyó.

Nuevos atentados

Al pasar dos grupos frente á la casa del señor marqués de Comillas dieron algunos gritos contra la religion, y fueron rechazados inmediatamente por algunos guardias.

Por la tarde se repitieron en Barcelona los alborotos.

Los estudiantes entraron en la Universidad gritando.

Los municipales y los guardias civiles le desalojaron por dos veces.

Los estudiantes se situaron frente al edificio, comenzaron á pedradas y rompieron la galería de cristales. Además arrancaron una raja.

Hay algunos contusos.

Se han visto entre los estudiantes elementos extraños.

Mindanao

Hecho de armas

Nuestros soldados son bravos en todos los climas y en todos los países. A las victorias de Cuba hay que sumar los encuentros gloriosos de Filipinas.

La prensa del Archipiélago da cuenta de la siguiente accion en Talisayán.

Al notar la llegada de la columna leal, la rebelde se parapetó en un puente á la entrada de dicho pueblo, cuyo piso de tabla le protegía, lo mismo que unas bancas que también habia debajo del puente.

Rompióse el fuego por ambas partes; el de los rebeldes nutrido, el de los soldados poco á poco y avanzando.

La situación de las fuerzas leales era crítica

habia desaparecido y le era imposible practicar averiguaciones, perseguir al ladrón en el pueblo, de donde por las trazas, iba á salir la columna. Al entrar en la taberna llevaba el dinero encima; tenia seguridad de ello. ¡Oh, los allegadizos amigos! ¡Ellos eran, sin duda, los ladrones! ¿Podría perseguir el viaje? Lejano aún el puerto, ¿le duraría el dinero del chaleco? A fuerza de privaciones, lograría estirarlo... Pero, ¿y el pasaje? ¿Cómo embarcarse y cubrir en América sus primeras necesidades hasta encontrar colocacion? Lo más cuerdo era volver pié atrás... ¡Proyecto descabellado! ¡Entrar en Baztan sin dinero, sin hacienda! ¡Lindo viaje! Se pondría á servir de pastor, de criado... ¿Y las burlas de los amigos, de los parientes, de los convecinos? ¡Le sacarian coplas! ¡Las muchachas de la fuente y el rio cantarían los verso-berriyak de Pedro Mari Belarra! No, mil veces no; antes ir mendigando, antes el servicio militar que la befa inevitable.

Estas fueron las ideas que estuvo machacando su magin durante toda la tarde y parte de la noche que duró la marcha á través de yermos desolados. Por fin llegaron á una ciudad grande, que le dijeron llamarse Alcalá, y los metieron en una cuadra, baja de techos, sin otro ajuar que las tarimas donde se acostasen. Presentáronles una caldera llena de rancho, que á Pedro Mari le recordó la que en

en extremo, pues la calle recta que conducía al puente no ofrecía resguardo de clase alguna, temiéndose que ir á pecho descubierto, mientras que los malhechores traban al amparo del puente y de las embarcaciones antes referidas.

En vista de que ni aun dadas estas ventajas conseguían baja ninguna en nuestra columna, variaron de táctica, hiriendo en un muslo á uno avanzando y batiéndose, y coniendo la calata del fusil de otro soldado al lado del teniente, á unos veinte metros ya del puente mencionado.

Entonces este valiente oficial, con una sangre fría y un talento admirables, ordenó el ataque á la bayoneta, y, al frente de las tropas, desalojó á los rebeldes de sus posiciones y les hizo cuatro muertos y dos heridos en su fuga precipitada.

Medalla conmemorativa

S. M. la reina ha firmado un decreto por el cual se crea una medalla conmemorativa de la campaña de Mindanao.

Dicha medalla será de bronce con filete de oro, y en el anverso llevará esta inscripcion: «Campaña de Mindanao», y el busto de los reyes.

En el reverso y dentro de una corona con palmas de laurel, irán las fechas 1890 91, 94 y 95.

DE TODAS PARTES

Se ha descubierto en Madrid una sociedad que explotaba á los voluntarios para Cuba, estafando á cada uno 100 pesetas de premio que les da el Gobierno.

Las estafas realizadas se calculan en 40 ó 50 mil duros.

En la Gaceta del martes y en la relación de resoluciones adoptadas por el ministerio de Gracia y Justicia, referente á títulos del reino, consta la real autorizacion otorgada al general Polavieja para usar en España el título de marqués que le ha sido concedido por Su Santidad Leon XIII.

Afirmase en Tampa que España alcanzó el concurso de Inglaterra, Italia y Méjico para hacer una demostracion naval que impidiese reconocer la beligerancia de los insurrectos cubanos y recabase de los Estados Unidos una indemnizacion crecida por tolerar las expediciones filibusteras.

Un despacho de Nimes dice que repentinamente se ha producido un movimiento de alza en el mercado de vinos de aquella ciudad, tanto franceses como extranjeros.

Añade que varios lotes importantes fueron arrebatados por los compradores.

El vino llamado de Alicante se vendió de 22 á 23 francos el hectólitro.

Los comerciantes españoles de Nueva York han abierto una suscripcion con objeto de comprar y equipar un cañonero que sirva para operar contra las expediciones filibusteras que intenten desembarcar en las costas de la isla de Cuba.

El duque de Tetuan entregó anteayer á la reina un precioso estuche conteniendo una coleccion de 19 peines de concha y asta trabajados artísticamente con los nombres y armas de los reyes y construidos en la fábrica de Villabona, junto á Artiz.

La reina ha fijado ya el día del regreso de la corte á Madrid.

Definitivamente marchará el día 14, para llegar el 15 á las once de la mañana.

En una mina de los Estados Unidos ocurrió una explosion en el momento en que se ha-

su tierra sirven á los cerdos. Un cabo, acompañado de cuatro números, iba registrando los bolsillos de los levados. Tocóle su turno, y estimó que era sazón de exponer sus agravios. Riósele el cabo sin darle oídos, y le quitó el dinero. Resistióse Pedro Mari, y tras de recibir unos cuantos palos, le amenazaron con el calabozo. Entonces comenzó á exhalar quejas amargas, á maldecir de su suerte con tono lastimero y gestos desesperados. Ninguna compasion excitó. Antes bien, los que él estimaba compañeros de infortunio, comenzaron á remedarle grotescamente y á hacer rechifa de su angustia. Refrenóse entonces, y opuso á la adversidad frente de mármol. Refugiado en un rincón, sin probar el repugnante rancho ni mover los labios ni cerrar los ojos, pasó la noche. Aplanábase el más completo abatimiento; iba formando clara conciencia de que se hallaba cautivo dentro de una red que le seria imposible romper.

Penetraron las primeras luces del día por una angosta ventana. El calor era sofocante; pesado el ambiente, apesotado el vaho que exhalaba la aglomeracion de personas.

Sobre la tarima roncaba la barredura social, monton de harapos pijosos, por entre los cuales asomaban caras maclentadas de miseria y vicios, piernas y manos roñosas.

¡Oh, cuán espléndida á la misma hora

LA CATALANA SOCIEDAD DE SEGUROS REPRESENTANTE SEBASTIAN GASTRERO Y EGÜIZQUIZA COMPANIA DE SEGUROS SOBRE LA VIDA A. PRIMA FIJA LA PREVISION

habían dentro de una galería practicando un reconocimiento cuatro ingenieros, los cuales quedaron muertos.
Además resultaron un operario muerto y muchos heridos graves.

Dícese que una expedición de 20 hombres, conducida a bordo de un vapor inglés, ha desembarcado en la provincia de Santiago de Cuba, llevando consigo muchas armas y municiones.

AYUNTAMIENTO DE PAMPLONA

Sesion del 10 de Octubre

Presidió el alcalde, D. Fernando Gorosabel, asistiendo 13 señores concejales.
Aprobadas el acta y las cuentas, se dió lectura de las siguientes

Instancias

Los Sres. Presidente y Secretario de la Comisión ejecutiva del Monumento a los fueros de Navarra manifiestan que con fecha 19 de Enero del corriente año presentaron una instancia en demanda de una consignación de fondos para dar cima al proyecto que les estaba encomendado, y como quiera que hasta la fecha no se ha tomado acuerdo, solicitan se sirva acordar la más procedente.

A la comisión de señores alcaldes para informe.

—D. Miguel Garayoa solicita se destine un cubierto ó sitio adecuado para guardar los carrajes destinados a conducir carnes.
No há lugar á lo solicitado.

—D. Felipe Jaso solicita se le incluya en el empadronamiento de esta capital.
Como se pide.

—D. Vicente Ororbia, de oficio cerrajero, solicita se le incluya en turno.

A la comisión de Fomento para que provea.

—D.ª Francisca Apeztegui solicita se le concedan 4 metros cuadrados de terreno en el cementerio antiguo, para construir un panteon.
Informe la comisión de Gobierno.

—El depositario municipal presenta para su aprobación varias cuentas de fundaciones y la de la escuela de Artes y Oficios.
Informe la comisión de Gobierno.

Informes

De la comisión de Gobierno.—Aconsejando que quede en suspenso el informe definitivo que se ha de emitir en las instancias sobre reforma del reglamento del Mercado y Matadero de cerdos, y que sigan las cosas como se viene haciendo en la actualidad.
Conforme con lo informado.

Otros asuntos

Terminado el despacho ordinario, se dió lectura de un dictamen del arquitecto municipal exponiendo las causas á que, en su opinion, se habia debido el enturbiamiento del manantial de las aguas de Arteta; y se acordó haber visto con agrado la diligencia con que el arquitecto habia evacuado su cometido; que se diera á la sociedad concesionaria un traslado de dicho dictamen, y que se tuvieran en cuenta las indicaciones que en el mismo se hacian, al tiempo de recibir las obras.

—Se autorizó á la comisión de Hacienda para disponer la entrega en la Depositaria provincial del tercer plazo de contribucion del año corriente, y para enagenar á medida que las condiciones de reformas lo haga necesario, hasta el número de 500 obligaciones del empréstito al 5 por 100.

—El señor Aldaz dió cuenta del resultado satisfactorio que habian dado las pruebas de la nueva máquina de vapor en la estacion de electricidad practicadas ante los individuos de la corporacion que asistieron al acto, comisión compuesta del ingeniero industrial D. Pablo Galbete, D. Miguel García Tuñon y D. Severo Simavilla, y á presencia tambien del ingeniero director del alumbrado é ingeniero representante de la casa constructora; y el Ayuntamiento quedó enterado.

—Se acordó acto seguido que la cuestion ó demanda general á favor del santo hospital se verifique el lunes próximo.
No hubo más asuntos que tratar.

LA PROVINCIA

Mañana á las diez se celebrará en la iglesia de los PP. Escolapios una Misa solemne en honor de la Virgen del Pilar con S. D. M. de manifiesto y sermón á cargo del R. P. Alfonso María Ortiz.

Por *El Eco* (pues á nosotros no se nos ha dicho ni siquiera que se ha celebrado tal sesión) sabemos que anteaer se reunió la comisión encargada de allegar recursos para los perjudicados en el incendio de Espinal y acordó aprobar la distribucion de ropas que se ha llevado á cabo, y que, visto que han principiado los frios, se reparta cuanta se halla en depósito.

Acordó, igualmente, añade *El Eco*, hacer una postulacion por las calles en uno de los domingos próximos.

A ese acto acudirán las músicas de la guarnición que espontáneamente se brindaron á contribuir para que los recursos aumentasen.

Y, finalmente, acordó una funcion teatral, para lo que solicitará el valioso concurso de las excelentes sociedades «Santa Cecilia» y Orfeon Pamplonés, las que en union de la notable música de Cantabria que acaba de regresar de Logroño, conquistándose uno de los premios en el concurso, organizarán el espectáculo.

El concierto, porque tal será, se piensa en que se verifique por la tarde en un día festivo.

En la noche del 3 al 4 del actual le fueron robados á D. Julian Armendariz Lezuun, vecino de Vidaurte y de las bordas de Ellemendi, dos carneros primales.

Como presunto autor, ha sido detenido el vecino de Arguñano Donato Moleres Azanza.

Escriben de Viana que el resultado de la vendimia, que ha principiado, no deja descontentos á los cosecheros, aunque las lluvias han sido causa de que se pierda parte del fruto.

Parece que hay quien se propone comprar uva á dos y medio y tres reales por arroba.

En la última semana se han vendido sobre 20.000 cántaros de vino, variando el precio desde dos á tres y medio reales.

Como autor del homicidio cometido en Villamayor pocos dias há, ha sido detenido el vecino de dicho pueblo Fermin Gaston, recogiendo la guardia civil la pistola con que cometió el crimen.

La guardia civil de servicio de escolta de trenes de esta capital á Alsásua ha ocupado dos escopetas á Martin Uribe por carecer de licencia.

Se nos comunica que la redaccion de *El Pilar*, revista semanal católica de Zaragoza, va á publicar el dia 12 del corriente, festividad de Nuestra Señora, un notable número extraordinario.

Tendrá éste 56 páginas de texto, en las que irán intercalados más de 50 preciosos grabados, y costará 70 céntimos de peseta, pues la redaccion sólo se ha propuesto cubrir los gastos materiales.

Las personas que no hayan recibido la circular invitando á suscribirse, podrán hacerlo durante el dia de hoy, viernes, en la imprenta de D. Nicolás Marcelino, Zapatería, 42, pues se desea conocer el número de los ejemplares que se han de pedir.

Leemos en un periódico local:

«Los maestros de Andosilla comunican al M. I. Sr. Gobernador que de no abonárselos pronto lo que se les adeuda, se verán precisados á cerrar sus escuelas.»

La Diputacion tiene dispuesto que el maestro que no cobre puntualmente su sueldo, se lo participe en breve plazo, y ella le pagará con cargo al Ayuntamiento moroso.

Hoy á las tres de la tarde se inoculará gratis la vacuna en la planta baja de la casa consistorial de esta ciudad.

De Viana escriben á un periódico local:

«De público se dice, que el dia 12 llegará á esta el duque de Medina con el exclusivo objeto de pedir á D.ª Cristina Hernandez la mano de su elegante y bella hija María. Con el fin de obsequiarle con una serenata, he oido se está ensayando la música de cuerda que dirige el organista D. Ecequiel Martinez.»

En la noche del 7 del actual, fué apedreada la casa de las vecinas de Sada, Petra Suescun y Felicia Iriarte, resultando ésta con dos heridas leves.

El Juzgado instruye diligencias en averiguacion de los autores del hecho.

En las inmediaciones del molino de Azagra sito en el rio Arriba, ha aparecido el cadáver del niño Saturnino Barricarte de 6 años de edad.

Se instruye sumaria sobre el suceso.

La guardia civil de Andosilla ha denunciado á 8 vecinos de dicha villa por infraccion á la ley de pesca.

Ha fallecido el anciano y conocido empleado de Hacienda D. Fernando Amor.
R. I. P.

Por tratarse de individuos pertenecientes á un batallon que marchó á Cuba de Pamplona, donde habrá quien los conozca reproducimos en esta seccion la siguiente noticia:

Se ha concedido cruz de plata del Mérito Militar con distintivo rojo y la pension mensual de 25 pesetas al sargento D. Vicente Landa.

La misma condecoracion pensionada con 7,50 pesetas mensuales al cabo Adrian Lopez.

Y cruz de plata sencilla á los soldados Agapito Pastor, Nicolás Golet, Marcos Rodriguez, Angel Damana y German Fernandez, pertenecientes todos al primer batallon del regimiento infantería de América, por el distinguido comportamiento que observaron al ser atacados por los insurrectos en Barajagua el 18 de Agosto último.

Ha sido nombrado capellan de las Hermanitas de los Pobres de esta ciudad nuestro distinguido amigo el celoso párroco economo de Noain D. Leon Juanagorria, á quien felicitamos.

Para sombreros
5, CALCETEROS, 5

Seccion religiosa

Viernes.—Santos Nicasio, obispo, Quirino y Anastasio, presbíteros, y compañeros mártires, Fermin, obispo y confesor, y Placidia, virgen.

En Santo Domingo.—Cuarenta Horas.—A las nueve de la mañana novena rezada á Nuestra Señora del Rosario. A las cinco de la tarde se expone S. D. M., á las seis y media completas y novena con gozos cantados.

APOSTOLADO DE LA ORACION

ORACION COTIDIANA PARA ESTE MES.

¡Oh Jesús mío! por medio del Corazon immaculado de María Santísima os ofrezco las oraciones, obras y trabajos del presente dia, para reparar las ofensas que se os hacen, y por las demás intenciones de vuestro Sagrado Corazon.

Os las ofrezco especialmente, para lograr que en los cantones suizos se otorgue á la Iglesia católica la libertad más completa en pro de la salvacion de las almas.

PROPÓSITO.

Favorecer el aumento y difusion de sólo la prensa y publicaciones católicas.

Ultima hora

TELEGRAMAS

(DE NUESTRO SERVICIO PARTICULAR)

Sigue la broma

Madrid 10 (6 t.)

En Barcelona han ocurrido nuevos alborotos.

Los amotinados han apedreado la cátedra del Sr. Duran y Bas.

Mañana será ocupada militarmente la Universidad.

Los revoltosos serán sometidos á los tribunales.

De Cuba

Madrid 10 (7 n.)

Un telegrama oficial dice que en consejo de guerra sumarísimo ha sido condenado á muerte un cabezalla prisionero, y otros individuos á reclusion perpetua.

Sobre las operaciones no hay nuevas noticias.

Noticias varias

Madrid 11 (2 m.)

Ha regresado Sagasta, á quien han recibido en la estacion muchos amigos suyos.

—Noticias de Cuba dicen que se han presentado tres individuos procedentes de la partida de Guira.

—Lo de Barcelona va adquiriendo mayor gravedad.

TELEGRAMA DE LA BOLSA

Madrid 10 (5,20 t.)

BOLSA DE MADRID.

Deuda perpetua al 4% interior.	68,55
Id. id. fin corriente.	68,50
Id. id. fin próximo.	68,50
Deuda perpetua al 4% exterior.	79,50
Acciones del Banco de España.	392,00
Deuda amortizable al 4%.	81,10
Compañía arrendataria de Tabacos.	191,00
Billetes de Cuba (1886).	99,00
Id. id. (1890) liberadas.	90,00

BOLSA DE PARIS.

4% exterior.	66,55
Paris, á la vista.	18,74

BENARD Y C.ª { Madrid: Juan de Mena, 8.
Paris: Place de la Bourse, 8.
Representante en esta plaza el Corredor de comercio D. Antonio Garcia Peña, Pozo-blanco 6, 3.ª, y Plaza de la Constitucion 26, bajo, teléfono núm. 127.

ANUNCIOS

ACABA DE PUBLICARSE

MI TESTAMENTO para sanos y enfermos, por Mons. Sebastian Kneipp, version española por el Dr. D. Joaquin Collet.

Un tomo en 8.º, ilustrado con el retrato del autor, 28 láminas en fototipia, fuera del texto, representando todas las aplicaciones del método hidroterápico, tomadas del natural por medio de la fotografía, y 28 grandes viñetas á dos colores dentro del texto, enseñando prácticamente la manera de ejecutar las afusiones y riegos.

Se vende en esta librería, Estafeta 31, á seis pesetas encuadrado en tela inglesa con planchas en oro y relieves.

EL MES DE OCTUBRE

consagrado á Nuestra Señora del Rosario y á la práctica de esta santa devocion.

Contiene las oraciones y preces cotidianas, tres distintos modos de oír Misa, ejercicios para la Confesion y Comuniun, visita al Santísimo Sacramento, indulgencias, preces, etc.

Se vende en esta librería, encuadrado en piel, á 7 reales.

SOMBREROS

PARA SEÑORES SACERDOTES

De Lyon extra, 20 pesetas.

De " 1.ª 15 "

De " 2.ª 12 "

Bonetes, solidos y casquetes, precios económicos.

5, CALCETEROS, 5—PAMPLONA

Los trece martes

DE SAN ANTONIO

Piadosos ejercicios que para mayor gloria de Dios y honor del Santo taumaturgo han sido compuestos por el Presbítero D. Marcelino Nava Delgado, Doctor en Sagrada Teología y Sócio de la Pía Union de San Antonio de Padua.

Se vende á 25 céntimos de peseta.

Pianos

Se alquilan nuevos desde 10 pesetas mensuales y se venden al contado y á plazos.

Música barata de todas las ediciones así como métodos de solfeo y demás ramos de la enseñanza musical.

Armouiums, instrumentos de banda y orquesta.

Guitarras, bandurrias y accesorios de todos precios.

Cuerdas armónicas; por mayor grandes descuentos.

Papel de música de 1.ª clase en todos tamaños y pautas á 0,15 y 0,20 pesetas cuadernillo.

Estanislao Luna, Constitucion 39, Pamplona.

PRÁCTICA PARROQUIAL

POR EL

DR. D. RAMON O'CALLAGHAN

Canónigo Doctoral de la santa Iglesia Catedral de Tortosa

4.ª edicion

Forma un tomo en 4.º de 500 páginas, de buen papel y clara impresion. Contiene la carta dirigida al autor por el Prelado Secretario de las cartas latinas de Su Santidad el Papa Leon XIII, manifestando que este libro está muy conforme con las enseñanzas de la Iglesia, y que es de grande utilidad para todo el clero.

Siendo bastante conocido este libro, no es necesario indicar siquiera su contenido. La presente edicion está aumentada con las recientes disposiciones sobre las diferentes materias que abarcan las ediciones anteriores.

Se vende en la librería de los Sres. Erice y Garcia, Estafeta 31, al precio de 5'50 pesetas en rústica y 7 en pasta.

L. Dutor,

CIRUJANO-DENTISTA

Siempre garantiza la perfecta pronunciacion y masticacion con sus dentaduras artificiales.

8, PLAZA DEL CASTILLO, 8

RITUS SACRAMENTORUM

6 Rituali Romano, juxta typicam editionem et Manuali Toletano fideliter excerpti.

Un tomo impreso en letra gorda, se vende á 1,25 pesetas.

Amaya

Ó LOS VASCOS EN EL SIGLO VIII

La mejor novela histórica, original de D. Francisco Navarro Villoslada y el poema más hermoso del país vascogado.

Publicada con licencia del Ordinario.
Tres tomos, 9 pesetas en rústica y 12 en pasta

ESTAMPAS CALADAS

Gran coleccion de ellas, de la casa Benziger y Compañía; desde 1,25 á 5 pesetas el ciento.

IMPRENTA DE ERICE Y GARCÍA

Estafeta 31.

LA CATALANA SOCIEDAD DE SEGUROS CONTRA INCENDIOS A PRIMERA FICHA
 REPRESENTANTE Sebastian Castorena y Esúzquiza
 AVILA AMIGA A. PRIMERA FICHA
 COMPANIA DE SEGUROS SOBRE LA VIDA
 LA PREVISION

COMPLETO SURTIDO

de CUADERNOS rayados (copiadores y diarios) en 8.º, 4.º y folio, á 5, 10, 20, 25, 30, 40, 50 y 75 céntimos de peseta.

LIBROS rayados (copiadores, diarios y mayores, foliados y con *Debe* y *Haber* algunos de ellos) en 4.º y folio y de 100, 150, 200, 250, 300 y 400 hojas, se venden á 1, 1'25, 2, 2'25, 3, 3'50, 4'50, 5'50 y 6'50 pesetas. Buen papel y excelente rayado.

Copiadores de cartas de 200 hojas á 3'50 y 4'50 pesetas.

PASTILLAS PARA LA TOS DEL DR. KLEIN

AUTOR DE LAS PASTILLAS NIELK

Remedio seguro para calmar toda clase de tos, por rebelde y crónica que sea, ya provenga de simples resfriados ó catarros, ya de bronquitis, tisis, coqueluche, etc. No contienen opio ni morfina.

ANEMIA PASTILLAS FOSFATADAS DR. KLEIN

ESPECIALIDADES DEL MISMO AUTOR

DEBILIDAD, CONSUNCIÓN, RAQUITISMO, ESCRÓFULA, &

ASMA LICOR ANTIASMÁTICO DEL DR. KLEIN

CATARRO, SOFOGACIÓN, DIFICULTAD DE RESPIRAR

Y GOTAS CALMANTE DEL DR. KLEIN

El LICOR cura radicalmente la enfermedad; las GOTAS calman de momento el ataque.

VENTA.—D. Abundio Irisarri, Zapatería 36.—Dr. Valencia, Bolserías 15.—Dr. Mercader, Curia 2.—D. Felipe Irarrita, S. Nicolás 18.—D. Joaquín Aguinaga, Zapatería 18.—D. M. Martínez, Chapitela, 15.—Antor Dr. KLEIN, Escudillers 82, Barcelona.

Ejercicio de perfeccion y virtudes cristianas
por el V. P. Alonso Rodríguez, de la Compañía de Jesús. Nueva edición ajustada á la que en 1615 salió en Sevilla revisada de nuevo por el mismo autor. Seis tomos en 8.º, encuadernados en tafilete, 9 pesetas. Encuadernados en tres volúmenes, 8,25 pesetas.

TALLER DE RELOJERÍA

DE

SANTIAGO MARFAGON

Mercaderes 12, Pamplona

TARIFA DE PRECIOS DE LAS COMPOSTURAS

RELOJES FINOS	Pesetas	RELOJES ORDINARIOS	Pesetas
Relojes ingleses, limpieza	3	Repaso	1,75
Sonerías de pared y sobremesa, limpieza	7	Limpieza	2
Sonerías de cabecera, limpieza	7,50	Muelle real (cuerda)	2
Cronómetros, limpieza	8	Un rubí (centro)	2
Repetición de bolsillo de cuarto y minuto	10	Espiral (pelo)	2,50
		Arbol de volante	4
		Cilindro	5
		Muelle de salto	1,25
		Eje de rueda (piñon)	3
RELOJES DE CUADRO			
Limpieza	3	De sobremesa, limpieza	5
Repaso	2	Repaso	2
Reguladores, limpieza	3	Alemanes, limpieza	2,50
Repaso	2	Repaso	1,50

Calle Mercaderes 12, Pamplona.

COPIAS OLEOGRAFICAS

de cuadros de los más afamados pintores premiados en varios concursos y exposiciones

Sagrado Corazon de Jesús, por el P. Morell, de la Compañía de Jesús, tamaño 92 por 64 centímetros. Precio, 7 pesetas.

Sagrado Corazon de María, por el P. Morell, tamaño 92 por 64 centímetros. Precio, 7 pesetas.

Purísima Concepcion, por Murillo, tamaño 89 por 62 centímetros. Precio, 5 pesetas.

La Sagrada Familia, por Rafael, tamaño 90 por 64. Precio, 5 pesetas.

Jesús ante Pilatos y su sentencia. Mide 109 por 74 centímetros y se vende á 10 pesetas.

San Francisco de Asís, tamaño 52 por 68 centímetros. 2,50 pesetas.

La Sagrada Familia, igual tamaño y precio que San Francisco.

La aparición del Niño Jesús á San Antonio de Padua, de Murillo, tamaño 58 por 78 centímetros. Precio 2,50 pesetas.

San José, por Murillo, tamaño 88 por 60. Precio, 5 pesetas. También hay existencias de otra imágen del Santo, que se vende á 4,50 pesetas.

Se venden en la Administración de este periódico, Estafeta 31.

VISITAS AL SANTÍSIMO, Á LA VÍRGEN Y Á SAN JOSÉ

Hay varias clases que se venden á 4, 5, 6 y 10 reales, y en letra gorda á 6, 8, 10, 12 y 25 reales.

Los pedidos á la Administración de este periódico.

LA CATALANA

SEGUROS CONTRA INCENDIOS A PRIMA FIJA

Esta gran Compañía que tiene asegurados 102 edificios á la Excm. Diputación de Navarra, además participación en los seguros del Palacio, Instituto, Hospital y Casa de Maternidad y de Expositos, única en su clase sostenida con fondos españoles, con su capital social íntegro y fuertes reservas para hacer frente al pago instantáneo de los siniestros se dedica tan solo y exclusivamente el seguro contra incendios, á cuyo ramo destina por consecuencia, todos sus fondos.

La prosperidad de LA CATALANA es muy ventajosamente conocida por el reparto anual de dividendos activos de consideración que hace á los accionistas. Sus oficinas centrales estan en Barcelona, Dormitorio de San Francisco, núm. 5, principal y la comision principal de Navarra en Pamplona, Plaza del Castillo núm. 5, 3.º donde se admiten seguros á prima fija.

El Comisionado principal, Sebastian Gastearena y Egúzquiza.

ANO CRISTIANO Ó EJERCICIOS DEVOTOS PARA TODOS LOS DIAS DEL AÑO

Escrito en francés por el P. Juan Croiset de la Compañía de Jesús, y traducido al castellano por el P. José Francisco de Isla de la misma Compañía. Adicionado con las vidas de los Santos y festividades que celebra la Iglesia de España. Última y completa edición, esmeradamente corregida y nuevamente adicionada con el Martirologio romano íntegro, los Santos recién aprobados, y un índice alfabético de los nombres de todos los Santos que pueden imponerse á los bautizandos.

Esta obra contiene en los doce tomos primeros las vidas de los Santos de que reza la Iglesia; y en los demás se encuentran explicadas las dominicas del año y días de Cuarema. La obra muy instructiva y piadosa. San Francisco de Sales decía, que la diferencia que vemos de la música puesta en nota á la cantada, es la que va del Evangelio á la vida de los Santos; pues que en la vida de los Santos se ve el Evangelio práctico.

Consta la obra de diez y seis tomos en 8.º mayor y se vende en la Administración de este periódico á 40 pesetas encuadernada en tafilete.

OBRAS

DE LA

LIBRERÍA RELIGIOSA DE BARCELONA

Siempre hay existencia, á los mismos precios de venta que señala el catalogo de dicha casa, de las siguientes:

	Pesetas
Estudios filosóficos sobre el cristianismo 3 tom.	9
Fabiola: por el Cardenal Wissemann, en tela	2,25
Las horas serias de un jóven	1,25
Llave de oro ó serie de reflexiones que para abrir el corazon cerrado de los pecadores ofrece á los confesores nuevos el P. Claret	1,75
Manual de piedad, en relieve	1,50
La devoción al S. C. de Jesús, por Croiset, 2 t.	8
Introducción á la vida devota, por S. F.º Sales, 1,50	
Guía de pecadores, por el P. Granada, 2 tomos	3
Combate espiritual, por el P. Escopoli, 2 tom.	3
Entrenamientos espirituales de San Francisco.	2,50
Historia universal de la Iglesia (Alzog) 4 tom.	11
Id. eclesiástica de España (Lafuente) 4 tom.	11
Colección de pláticas dominicales (Claret) 7 tom.	15,75
Ejercicios de San Ignacio de Loyola (Claret)	1,75
Id. id. id. (Ibargüengoitia) 2 t.	3
Curso de ejercicios espirituales por el P. Gual	1,75
Diferencia entre lo temporal y lo eterno	2,50
Manual de meditaciones, por el P. Villacastin	1,15
El Directorio ascético (Scaramelli) compendiado	2,50
El espíritu de San Francisco de Sales	2,50
Quadrupani, documentos para tranquilidad de las almas timoratas	1
Camino recto y seguro para llegar al cielo	1,25
El mismo, aumentado con la Semana Santa	1,50
Las Glorias de María, por S. A. M.ª de Ligorio	2,25
Ejercicio de perfeccion y virtudes cristianas, 3 t.	8,25
De la imitación de Cristo (Kempis) relieve	1,50
Visitas al Smo. Sacramento, á María Santísima y á San José, para todos los dias	1
Meditaciones para señoritas, en relieve	1,50
Un mes consagrado á María	1,15
Tratado de la tribulación por el P. Rivadeneira.	1,50
Tratadito sobre las pequeñas virtudes	0,30

LIBROS PARA ESCUELAS

En esta casa se han puesto á la venta, á precios muy arreglados, algunas de las obras que más aceptación han tenido por parte del Magisterio español y americano.

Todos estos libros, editados por la acreditada casa Hijos de Santiago Rodríguez, de Burgos, han merecido por sus excepcionales condiciones pedagógicas, morales y materiales, ser aprobados por R. O. y recomendados por la Autoridad eclesiástica.

Hé aquí los precios de algunos de ellos:

	Ptas.		Ptas.
Silabario San Antonio, en cartulina	0,60 docena	Martinez de la Rosa, id.	9 docena
Catecismo por Astete, en id.	0,60 »	Urbanidades por A. S., id.	3 »
Tablas de sumar, restar, etc., en rústica	0,50 »	Lecturas morales, id.	10 »
Libro segundo, encuadernado	4 »	Festividades de la Iglesia, id.	10 »
Método nuevo por Besson, id.	5 »	Geometría, Paluzie, id.	9 »
El primer libro por id., id.	5 »	Carteles Flores, en papel	2,50 colección
Fleuri, Catecismo histórico, id.	3,60 »	Id. id. encartonados	9 »
Amigo de los niños, id.	3,60 »	Colecciones muestradas	2,25 una
Fabulas de Iriarte, id.	4,50 »	Papel pautado	4,50 resma
Id. de Samaniego, id.	4,50 »	Papel blanco, 3.ª	6 »
Juanito, id.	9 »	Cajas plumas, Eguren	1 caja
Hist.ª sagrada de Loriquet, id.	6 »	Paquete yeso	0,75 paquete
Nociones Aritmética, Fernandez, id.	10 »	Cajas de yeso	2 caja
Compendio, id. id., id.	6,50 »	Paquetes tinta	0,75 paquete
Libro de los deberes, Caballero, id.	11,50 »	Tablero contador	11 uno
Geografía, Sanchez Morate, id.	7 »	Tela para encerados una cara	3,50 vara
Epítome, Academia, id.	10 »	Encerado cuadrado una vara	6 uno
Gramática de Herranz, id.	10,50 »	Colección grandes tablas	2 una
Páginas de la infancia	10 50 »	Cuentos morales para los niños	0,10 uno
Historia de España, Ibo Alfarro, id.	9,50 »	Obligaciones del hombre, encuadernadas	3 docena
Geografía pequeña, Paluzie, id.	9 »	Cajas de 12 pizarrines	0,25 una
Guía del artesano, id.	11 »	Tinteros de plomo sin tapa	3,50 docena
Viaje infantil, id.	9 »	Id. id. con id.	5 »
El Previsor, id.	11 »	Libros de asistencia de 50 hojas	2,25 uno
		Id. id. 100 id.	3,50 »
		Id. de matrícula de 50 id.	2,25 »
		Id. id. 100 id.	3,50 »

CARBONCILLO, PIZARRAS Y PIZARRINES.

Depósito en Pamplona: Imprenta y Librería, Estafeta 31